

Otorga la presente

ACREDITACION
a la entidad técnica

**LABORATORIO DE METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN
INDUSTRIAL, S.A. (MCI)**

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,

para la realización de CALIBRACIONES en el área de:

Mecánica - Fuerza

Definidos en el Anexo Técnico adjunto.

Acreditación nº: **45/LC271**

Fecha de entrada en vigor: **19/10/01**

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

En Madrid, a 19 de octubre de 2001

El Presidente



D. Antonio Muñoz Muñoz

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.

La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC (<http://www.enac.es>)